

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	303027
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Francés)
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Traducción
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Traducción
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNGooF6MK7jKjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator**3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context**

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Iniciación a la traducción del francés al español de textos generales.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el proceso de traducción: fases, agentes, modalidades. - Familiarizarse con las características y particularidades del encargo de traducción. - Identificar y analizar el texto para la traducción. - Manejar textos paralelos y conocer las convenciones textuales de las lenguas A y B. - Revisar las principales normas ortotipográficas para la traducción de la lengua B. - Identificar los problemas de la traducción de la lengua B y aplicar los procedimientos correspondientes.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	<p>Prerrequisitos esenciales: es necesario tener conocimientos profundos de lengua francesa y de lengua española. A tal fin, se deben haber aprovechado las materias de Lengua BI Francés (semestre 1 del primer curso), Lengua BII Francés (semestre 2 del primer curso) y Lengua Española. Aspectos Normativos (semestre 1 del primer curso), y estar realizando con aprovechamiento la materia Lengua B III Francés (semestre 3, segundo curso) del Grado en Traducción e Interpretación.</p> <p>Prerrequisitos recomendables: se podrá sacar más partido de la materia si previamente se han cursado y superado las materias Documentación aplicada a la Traducción (semestre 1 del primer curso), Fundamentos de la teoría de la Traducción (semestre 2 del primer curso), Lingüística aplicada a la Traducción y la Interpretación (semestre 1 del primer curso), Informática aplicada a la Traducción I (semestre 2 del primer curso), y estar realizando con aprovechamiento la materia Cultura y Sociedades de la lengua B I (semestre 3, segundo curso).</p>
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Ver prerrequisitos
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>Esta asignatura complementa el bloque formativo de Traducción del grado, que en su conjunto pretende desarrollar la competencia traductora francés-español-francés de textos especializados y no especializados.</p> <p>Dentro del plan de estudios del grado, pretende aplicar a la práctica de la traducción los conocimientos adquiridos en materias de primer curso, como Documentación Aplicada a la Traducción, Fundamentos Teóricos y Prácticos de la Traducción e Informática Aplicada a la Traducción, así como completar, siempre desde la perspectiva de la práctica de la traducción, los conocimientos que el alumno irá estudiando en otras materias del primer semestre del segundo curso, como Cultura y Sociedades de la Lengua B.</p> <p>Al introducir al estudiante en la práctica de la traducción general, se profundiza en aquellos aspectos de las lenguas A y B cuyo conocimiento sea fundamental para el ejercicio de las tareas del</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNGooF6MK7jKjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7
				

	<p>traductor.</p> <p>Al desarrollar la capacidad de documentación y aprendizaje autónomo, sustentados también por otras asignaturas del grado, se ahonda en la comprensión de mensajes textuales en la lengua B y la producción de traducciones de calidad en la lengua A.</p>
--	--

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.</p> <p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNGooF6MK7jKjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7
			

<i>Degree that are developed in the Course</i>	nivel avanzado. CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<p>Disciplinares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas. - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo • Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción. • Ser capaz de gestionar la información. <p>Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión. <p>Académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje. • Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN
TEMA 2	PAPEL Y COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR
TEMA 3	EL PROCESO DE TRADUCCIÓN
TEMA 4	EL ERROR DE TRADUCCIÓN
TEMA 5	EL ENCARGO DE TRADUCCIÓN
TEMA 6	SISTEMAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN: EVALUACIÓN, AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN, HETEROEVALUACIÓN
TEMA 7	PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>- La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende dos tipos de actividades:</p> <p>I ACTIVIDADES PRESENCIALES, detalladas a continuación en EB y EPD</p> <p>II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:</p> <p>Comprenden tanto traducciones individuales como lecturas complementarias sobre la traducción en general y sobre las materias abordadas en los textos que se van a traducir.</p> <p>Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la plataforma virtual de aprendizaje en la que las profesoras publicarán documentos que ilustren los contenidos de la asignatura.</p>
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNGooF6MK7jKjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/7




Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Exposiciones a cargo de las profesoras en las que se planteará el marco teórico de los contenidos del programa, con referencias continuas a la práctica de la traducción.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Actividades de introducción a la traducción (análisis textual, trabajo de documentación, identificación de problemas de traducción en un texto determinado) y de traducción y revisión de textos de carácter general.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / Assessment


Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20% encargo EB - 20% seguimiento y participación en clase - 20% trabajo en grupo EPD <p>Examen final consistente en la traducción de un texto del francés al español de carácter general semejante a los trabajados en clase.</p> <p>Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.</p> <p>No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si el examen final está suspenso con una calificación inferior a 5.</p> <p>En primera convocatoria (convocatoria de curso), el estudiante que por estar en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, podrá presentarse al examen final con el 100% de la nota. Deberá comunicarlo a la profesora antes del fin del periodo de docencia presencial.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	<p>En segunda convocatoria (convocatoria de recuperación), únicamente se recuperará el examen final y se mantendrán los porcentajes aprobados (mínimo de 5) de evaluación continua. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación continua, esta prueba supondrá el 100% de la nota.</p> <p>En caso de querer renunciar a dichos porcentajes y que la prueba final represente el 100% de la asignatura, el alumnado deberá comunicarlo por escrito a la profesora con diez días de antelación.</p> <p>El alumnado que desee subir nota en segunda convocatoria puede presentarse asumiendo que renuncia expresamente a los porcentajes de evaluación continua y que la nota obtenida supondrá el 100% de la asignatura y sustituirá a la nota de primera convocatoria. Deberá comunicarlo por escrito a la profesora con diez días de antelación.</p>
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNGooF6MK7jKjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/7
			

	figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Esta prueba supondrá el 100% de la nota y no se tendrán en cuenta las partes evaluadas en evaluación continua.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se valorará la participación y seguimiento en clase. Se encargará una prueba evaluable. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se valorará la participación y seguimiento en clase de los textos encargados para traducir. Se encargará una traducción en grupo evaluable. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5. No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si el examen final está suspenso con una calificación inferior a 5. 2ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5. No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si el examen final está suspenso con una calificación inferior a 5.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Se podrán consultar apuntes de clase, glosarios, diccionarios o cualquier contenido de Internet que se considere adecuado y fiable para realizar la traducción. Está terminantemente prohibido utilizar memorias de traducción, consultar el correo electrónico, plataformas virtuales, foros, redes sociales o usar otro medio de comunicación durante el examen. Los documentos que se tengan en el correo, aula virtual o dropbox deberán ser descargados antes de que comience el examen.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNGooF6MK7jKjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

libro	<ul style="list-style-type: none"> • BALLARD, M (2006) “La traduction, contact de langues et de cultures”, <i>Arras: Artois presses université</i> • BORDA LAPÉBIE, J.M (2005) “Estructuras circunstanciales en la traducción francés-español, español-francés, con ejercicios (structures circonstanciellles dans la traduction français-espagnol, espagnol-français, avec des exercices),”, <i>Granada: Comares</i> • DESLILE, J., (1995) “L'analyse du discours comme méthode de traduction,”, <i>Ottawa: Université d'Ottawa</i> • DURAND, M. (2008) “Traduciendo la prensa: aprender el francés y el español: entrenamiento a la traducción”, <i>Málaga: Libros ENCASA</i> • GILE, D (2005) “La traduction : la comprendre, l'apprendre”, <i>Paris: Presses Universitaires de France</i> • TRICÁS PRECKLER, M (1995) “Manual de traducción francés-castellano”, <i>Barcelona: Gedisa</i>
-------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNGooF6MK7jKjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
